

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTVOLM S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Como primer punto debo manifestar que el comportamiento de la Compañía durante este año igual que los años anteriores ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria y societaria.

Segundo punto a recalcar, les manifiesto que el proceso de facturación con punto de emisión se ha logrado manejar de manera ordenada y que los socios mensualmente están entregando los documentos para realizar el respectivo informe mensual al Servicio de Rentas Internas, así como se entrega la contra factura para descargar tanto ingreso como egreso en el servicio de transporte.

También cabe mencionar que la Compañía a la fecha no mantiene deudas, al contrario existe un flujo de caja que a pesar de no ser alto cubre los gastos administrativos de la compañía, ya que la recaudación de las alícuotas se ha ejecutado de una manera más efectiva.

Los resultados de la empresa en el año 2019 son los siguientes en lo que se refiere al cobro de alícuotas:

Ingresos Totales: \$4.000,00

Gastos Totales: \$3.811,48

Utilidad del Ejercicio: \$188,52

La Gerencia informa a los señores socios que la administración ha cumplido a cabalidad con su mandato.

Atentamente



Alarcón Benalcázar Pablo
GERENTE GENERAL